

Un descendiente de la Torre alavesa de Mariaca pasa a vivir a Ojacastro a fines del siglo XV

Por JOSE J. BTA. MERINO URRUTIA

Entre algunos trabajos históricos que aún tengo sin publicar se hallaba el relacionado con los escudos heráldicos que lucen en algunas casas de mi pueblo nativo de Ojacastro. Para terminar el artículo, me faltaba conocer a qué familia pertenecía uno de ellos, ya que a pesar de mis investigaciones, no correspondía a las de ese pueblo y su comarca. El escudo puede verse sobre la puerta de entrada de un edificio en ruinas, frontero a la gran plaza del citado pueblo, habitado ahora por unas familias que se dedican a trabajos agrícolas y ganaderos.

Pero tuve la suerte de que pronto pude saciar mi curiosidad, de una manera impensada por cierto, ya que en un recorrido por



Casa de Larraco.

tierras alavesas me detuve ante una Casa Palacio, cuya prestancia me llamó la atención, y quise saber el nombre de su dueño y los detalles del edificio. Me encontré con un informante muy amable y me dijo que se llamaba «Larraco» y que radicaba en el ayuntamiento alavés de Lezama, y que pertenecía, por cierto a un amigo mío, el Embajador don Julio Lariacoechea.

El edificio, con tejado a 4 aguas, tiene 5 arcos en la fachada principal, al frente de uno de ellos se halla un escudo partido, que va en el texto, en el que aparecen los blasones de Ugarte y Mariaca con la Cruz de Santiago acolados. El primer cuartel es Ugarte, pues esta casa la edificó después de 1636, el capitán don Juan de Ugarte y Berganza, que citaré después, que descendía de las torres de



Mariaca, Berganza y otras. El segundo es Mariaca, que por cierto difiere algo del que se halla en la plaza de Ojacastro, y tuve la satisfacción que ambos tenían la misma procedencia. También coincide ese escudo con el que se publica en el II tomo de la obra de Micaela Portilla, en la página 627, cuya foto corresponde al número 331, publicación a la que me referiré después.

Para conocer lo que se dice de este apellido Mariaca en la época medieval, no podían faltar en este artículo algunos datos del mismo que aparecen en la obra «Bienandanzas e Fortunas», edición del cronista Lope de Salazar, escrita en la Torre de Muñatones, en Somorrostro, el año 1471, de cuya obra he tomado las citas que siguen a continuación.

El texto está dividido en libros, y en el XXI se cita a Pedro

Ozpina de Mariaca. En el libro XXIV, se dice cómo mataron los de Murga al citado Pedro Ozpina de Mariaca, por una malquerencia. La analogía de este nombre con el anterior parece aludir a la misma persona.

Del mismo apellido se ocupa Javier de Ibarra en su obra «La Casa de Salcedo de Aranguren», editada en 1944, y tomo de la página 212 algunos datos del 11.º Señor de Salcedo y Aranguren que pobló en Ugarte, y que estuvo casado con una nieta de don Pedro o Fortuz Ozpina de Mariaca. El «ozpina» se lo aplicaron al primer Mariaca por su temperamento áspero y terrible, pues «ospin» en vascuence, es «vinagre».

Según Gonzalo Argote de Molina, del citado Pedro de Ozpina vienen los Mariacas y los Zaldiernas, este nombre coincide con el de una de las aldeas de Ezcaray, y cita el conocido escudo de Mariaca.

Juan Iñiguez de Iburguren en sus «Antigüedades de Vizcaya» copia los siguientes versos:

«Ayala
Quien no herede a Ayala
no tiene nada».

«Mariaca
Contra la ponzoña triaca
y en Ayala Mariaca».

El citado cronista sigue dando más datos del apellido Mariaca, y entre ellos dice que don Martín Sáinz de Mondragón de Mariaca se estableció en la Villa de Ojacastró, del que descendén los Ibarra, Vitoria de Lecea, Guinea y Moxica y otras que radicaban en Ezcaray.

Y para completar este hallazgo tan oportuno, llegaron a mi poder dos publicaciones del Conde de Urquijo¹, de las que voy a tomar algunos datos para este artículo. Pero a la vez he podido satisfacer mi deseo con los datos de la reciente publicación de la historia

¹ «Más Noticias Genealógicas» s/a. Este libro se publicó en 1927 dato que tomo de un artículo que tengo en mi archivo, publicado en «El Pueblo Vasco» de Bilbao del 14 de Octubre de ese año, firmado por el escritor y amigo mío Fernando de la Quadra Salcedo, en el que hace una crítica muy jugosa del libro citado.

«Notas y Apéndices a mis Noticias Genealógicas» s/a.

de las Torres y Casas Fuertes alavesas de la escritora Micaela Portilla², obra en dos tomos en los que ha recogido con toda probidad y como ha sabido hacerlo en otras publicaciones de importancia.

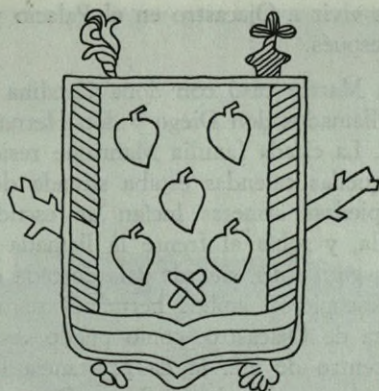
La citada Torre de Mariaca la describe en el primer tomo y dice que hoy es un caserío situado al Noreste de Amurrio, de donde dista dos Kms., «en lugar elevado y en tierras de pasto, plantaciones de pinos y escaso labrantío». Pasa la autora a describir los elementos constructivos de esa Torre y dice: «Los cimientos son muy gruesos,



Torre de Mariaca. (Amurrio).

la fachada principal alcanza 13 mts. por 12 que tienen los laterales, y un metro de grueso las paredes». En el frente está la puerta de entrada que tiene un arco apuntado de grandes dovelas. La central está decorada con el escudo de Mariaca. Se compone de un solo cuartel con 5 panelas puestas en sotuer y una aspa en punta y va orlada de cordón con cabos salientes hacia afuera. Ese escudo puede verse en el texto y en la foto 154 del primer tomo. «Las panelas del escudo descrito señalan el origen salcedano de la casa Mariaca, lo mismo que las de Murga y otras alavesas», como dice el texto.

² «Torres y Casas Fuertes de Alava». — I Tomo, pp. 201-265 y siguientes.

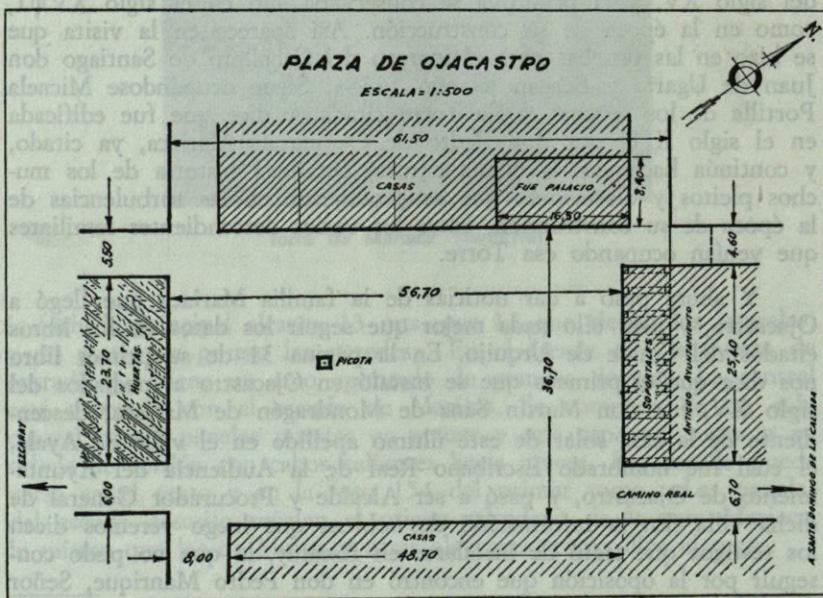


Sigue describiendo la autora otros elementos constructivos que omito por brevedad, y además porque no tienen nada destacable. En las fotos 189/91 aparecen 4 de esa Torre. Continúo copiando los datos que siguen: «Esta casa fuerte corresponde a las características del siglo XV, y la primitiva se conservaba aún en el siglo XVIII, como en la época de su construcción. Así aparece en la visita que se hizo en las pruebas para el ingreso del Caballero de Santiago don Juan de Ugarte y Bergara el año 1638». Sigue ocupándose Micaela Portilla de los señores de la Torre citada, y dice que fue edificada en el siglo XIII por don Pedro de Ozpina de Mariaca, ya citado, y continúa haciendo, la citada autora, detallada historia de los muchos pleitos y discusiones que se produjeron en las turbulencias de la época de su construcción, entre los varios descendientes familiares que venían ocupando esa Torre.

Y ahora paso a dar noticias de la familia Mariaca que llegó a Ojacastro, y para ello nada mejor que seguir los datos de los libros citados del Conde de Urquijo. En la página 31 de su primer libro nos dice que el primero que se instaló en Ojacastro a mediados del siglo XV, fue don Martín Sáinz de Mondragón de Mariaca, descendiente de la casa solar de este último apellido en el valle de Ayala, el cual fue nombrado Escribano Real de la Audiencia del Ayuntamiento de Ojacastro, y pasó a ser Alcalde y Procurador General de dicha villa. En la información de nobleza que luego veremos dicen los testigos que trató de instalarse en Ezcaray, lo que no pudo conseguir por la oposición que encontró en don Pedro Manrique, Señor de dicha villa y padre del Adelantado Mayor de Castilla, en vista

de lo cual se fue a vivir a Ojacastro en el Palacio ya citado de quien nos ocuparemos después.

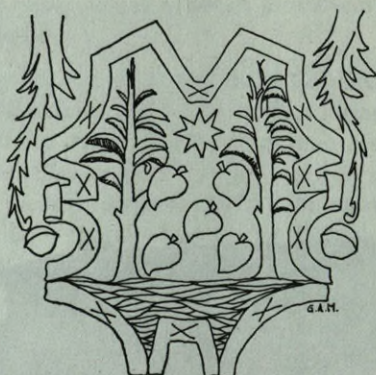
El citado don Martín casó con doña Catalina de Santamarina y tuvieron dos hijos llamados don Diego y don Hernando Sáenz de Mondragón de Mariaca. La citada familia Manrique residían en una Torre Palacio que por aquellas calendas estaba situada detrás de la Iglesia parroquial, cuyas piedras armeras lucían un escudo de las familias entroncadas con ella, y tenía al frente la llamada ahora Cerrada de Palacio, que es una gran finca situada a la entrada de su Villa de Ezcaray. Buen lugar escogieron ambos hermanos para levantar el Palacio en la gran plaza de Ojacastro, como puede verse en la foto que acompaño. En el centro de ella le da prestancia la Picota medieval y el camino real que pasaba desde Santo Domingo a Ezcaray. El citado Palacio estaba situado al frente de dicha plaza y su fachada principal tenía una largura de 16,50 mts. y una anchura de 8,40 mts. en la calle lateral citada. El Palacio pasados los años quedó deshabitado por ausencia de sus dueños y su interior se dedicó a dos vi-





Restos actuales de lo que fue el Palacio de Mariaca, según se dice en el texto, donde se edificaron después tres viviendas agrícolas que se ven a partir de la derecha. En la primera base de la fachada puede verse la construcción primitiva de piedra de sillería, así como la puerta principal, y en el centro del arco apuntado se halla el escudo de esa familia labrado en la dovela central, que por cierto no se distingue por defecto de la foto que tiene una mancha blanca.

viviendas agrícolas que aún siguen en la actualidad. No podemos fechar la época en que lo abandonaron los sucesores de la familia Mariaca, y únicamente puedo referir que en el siglo XVII aparecen algunos vecinos de Ezcaray con ese apellido. Hasta nuestros días han quedado en la fachada de la primera planta restos de la primitiva construcción, como puede advertirse por la piedra sillería de color rojo procedente de las canteras de Ezcaray, de la que sin duda era toda la fachada del edificio. En la que fue su puerta principal luce un arco apuntado, y en la dovela central está labrado el escudo Mariaca que ha sido la base de este artículo, según digo al principio.



Escudo de Mariaca en la plaza de Ojacastro.

Teniendo en cuenta que el lector puede ver mayor número de datos en el libro del Conde de Urquijo, tomaré aquí solamente los que me interesen para seguir el relato. Empiezo por don Hernando Martín Sáenz, que fue natural de Ojacastro. Casó con doña Marta Cebrian de Ibarra, hermana de don Pedro Cebrian, de quien después hablaremos.

Según acabo de decir, don Pedro Cebrian de Ibarra, Prior Cardenal de Santiago de Compostela y Canónigo de Toledo, que fue un gran dignatario de la Iglesia y muy amante de Ojacastro, pues edificó la importante capilla de San Pedro unida al edificio parroquial de ese pueblo. En su testamento dejó 3 capellanías, plata, ornamentos y una memoria para casar 6 doncellas. Donó a la parroquia una cruz de plata, que puede verse en la página 33 del libro citado «Más noticias Genealógicas», cruz que ha figurado en varias exposiciones, y aún luce en las ceremonias parroquiales. El Prior Cardenal está enterrado en la citada capilla y sobre su tumba se halla su estatua en piedra. A su lado yace su hermano don Juan, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición. En el libro que acabo de mencionar se encuentra un árbol genealógico de estas familias.

Del matrimonio citado de don Hernando Martín Sáenz con doña Marta Cebrian de Ibarra, nacieron buen número de hijos, y uno de ellos fue el Capitán don Hernando, que estuvo en Italia como soldado en acciones de guerra, que como se ve repite el mismo nombre de su padre, y fue 5.º Patrono de una de las fundaciones del Prior

Cardenal de Toledo. Hizo información de nobleza al pasar a Bilbao en 1578, de la que vamos a ocuparnos, cuyo expediente se halla en el archivo de ese Ayuntamiento que tiene el n.º 38, legajo 3, cajón 34, expediente que yo extracté y conservo en mi archivo. Este último don Hernando de Martín Sáenz de Mariaca, se casó en dicha villa con doña Antonia de Rigoitia, que sobrevivió a su marido. En la información citada el Ayuntamiento de Bilbao designó a don Juan Martínez de Fano, uno de sus Regidores para practicarla, expediente que se hizo en presencia del escribano de Ezcaray, Francisco de Lovera, y también del magnífico señor don Juan Lorenzo Herrera Ibarra, pariente del capitán don Hernando, y Alcalde de la villa de Ojacastro, por designación de don Iñigo Fernández de Velasco y Tobar, Condestable de Castilla, Duque de Frías, Conde de Haro, Marqués de Berlanga y Señor de dicha Villa.

Para dicha información que se celebró en Ojacastro, se nombraron 8 testigos de dicho pueblo, 3 de Santurce, 2 de Valgañón y 1 de Santurdejo. En las largas declaraciones que tuvieron lugar, van deponiendo a esos testigos una larga serie de preguntas, que comenzaron el 4 de Diciembre del citado año 1578, y entre las más destacadas que encuentro, son las que se refieren a los inconvenientes que puso el Señor de la Villa de Ezcaray para que pudiera vivir en esa villa el citado don Martín Sáenz, por cuya causa pasaron a vivir a Ojacastro donde edificaron el Palacio, al que nos hemos referido ya. que se «hizo al modo señorial de aquella época». En otra de las preguntas contestan los testigos que los antepasados de don Hernando Martín Sáenz de Mariaca «vivían de sus rentas y oficios, muy honradamente haciendo trabajar sus tierras y heredades y cuidando sus ganados mayores y menores y que era muy aficionado a la caza, tenía siempre para su distracción gavilanes y perros de caza, viviendo siempre como un buen escudero y muy limpiamente como muy principal que era...», «y era de buena conversación, por lo cual era muy apreciado».

Sigue el Capitán don Hernando ocupándose de su hidalguía y al efecto se personó en Valladolid el 20 de Diciembre de 1578, solicitando le den traslado de los ficheros de los padrones de hijosdalgo. Se cumplimenta dicha petición y van consignándose los documentos citados a partir del año 1499 hasta 1512, que como hemos dicho antes, se copian de los padrones en prueba de que figura «Martín Sáenz en ellos como hijodalgo» y que se le reciba por vecino de Bilbao conforme a las ordenanzas de dicha Villa, y reunidos en su Casa Consistorial el 15 de Diciembre del citado año, se tomó el acuerdo «de estar bien hecha la información» según manifestó don Juan Mar-

tínez de Fano y que tenía las condiciones necesarias para ser vecino de la Villa, y termina como sigue: «que acordaron mandaban e mandaron que la dicha probanza se ponga en los archivos de esta Villa e que recibian y recibieron a tal vecino Hernando de Mariaca Ibarra como tal pueda usar, use y ejerza cualquier oficio público e gozar de todas las franquezas e libertades... e se le de traslado de dicha información. Firmado. Francisco de Urquiza». Esta información y la anterior pueden verse íntegras en «Notas y Apéndices» del Conde de Urquijo.

Con los datos que han ido desfilando por este artículo, de la familia Mariaca, queda completamente aclarado que un descendiente de los que habitaron la Torre de Mariaca en Alava, salió hacia la Rioja a fin de instalarse en Ezcaray, lo que no pudo hacer porque tuvo algunas diferencias con don Pedro Manrique, Señor de dicha Villa, y por ese inconveniente se instaló en el cercano de Ojacastro, pueblo en el que pasaron a vivir en una Torre Palacio, que edificaron según queda probado

* * *

Me parece de interés que antes de terminar haga algún comentario, entre los más destacados temas que me han ido sugiriendo durante la redacción de este artículo, sobre todo en la parte que se refiere a la forma de vida de una familia hidalga de mediados del siglo XIV, y sus relaciones con el nuevo ambiente.

Pero antes de este tema, me parece conveniente hacer aquí una breve observación sobre las pequeñas diferencias que tienen los tres escudos de la casa Mariaca que figuran en el texto, las cuales no difieren mucho, pues se debe, a mi juicio, a una época arcaica en que la heráldica no estaba demasiado precisa.

El escudo labrado en las piedras armeras de la Torre alavesa de Amurrio, es del siglo XV, según dice Micaela Portilla, y por lo tanto es el más antiguo de los tres. Luce las cinco panelas como los otros dos, y agrega una aspa en punta, y va orlada con cordones y cabos sueltos hacia fuera. En el escudo que se halla en el edificio de Ojacastro, las panelas van flanqueadas en palo por dos palmeras, y tiene una estrella en la parte alta del campo. La bordura de ese escudo lleva cruces de San Andrés. Y por fin el escudo que está en la fachada del Palacio de Larraco, tiene dos cuarteles. En el primero, Ugarte y va unido al de Mariaca, y en punta de este último, se ven ondas de agua.

Las borduras adolecen de buen criterio heráldico, sobre todo este último escudo.

Según hemos visto en la declaración de los testigos de la familia Mariaca ya vecindada en Ojacastro, vivía de sus haciendas y de las granjerías de «raíz» cuidando ganado y cultivando sus heredades, que sin duda habían comprado y dando buen ejemplo a sus nuevos conciudadanos, dato que presume la buena convivencia.

Esta manera de vivir de la nueva familia alavesa, con el «estado llano» de Ojacastro fue, a mi juicio, la que se mantuvo en casi toda la península hasta principios del siglo XIX, al llegar el nuevo régimen político de otras naciones europeas.

También merece párrafo aparte que dedique otro comentario al motivo del desplazamiento de la familia alavesa de esa Torre hasta la Rioja y a su instalación en Ojacastro, pues dada la distancia de tiempo, y por otro lado a mi deseo de brevedad que me impide investigar, me limito a decir que puedo atribuirlo al Fuero de Vizcaya, que según los testigos a que hemos aludido, regía en Alava. Una de las disposiciones de ese Fuero, otorgaba a los padres el derecho a nombrar heredero de la casa o caserío a uno de los hijos, apartando a los demás de los bienes paternos. Por analogía me interesa traer aquí lo que dije en mi libro «Artífices Vascos en la Rioja», en cuyo texto aparece la historia, no conocida hasta ahora por ser inédita, de una fuerte emigración de vascos a partir del siglo XIV, que probé documentalmente, y que tuvo mucha importancia. Y por otra parte, no hay que olvidar la ventaja que para los inmigrantes a la Rioja les daba el Fuero de población que regía en Valdezcaray, que comprendía Ezcaray, Zorraquín, Valgañón y Ojacastro, pues se les admitía en ellos con toda clase de libertades de residencia.

Otro extremo que quiero comentar, se refiere a la buena convivencia que gozaban hidalgos y plebeyos, en los pueblos que por aquí han desfilado, que sin duda era normal, pues no conozco la existencia de datos que contradigan este criterio. Es curioso por otro lado los repetidos enlaces que se establecieron en este caso entre los descendientes varones de la familia Mariaca que llegó a Ojacastro y las que radicaban en esos pueblos citados. Y para dar una prueba de esta afirmación, nada mejor que aportar aquí los datos que da el Conde de Urquijo en su libro «Más Noticias Genealógicas», en las páginas 36 y 37. Según esos datos, doña Marta Martín Sáenz de Mondragón, heredó de su padre los vínculos y mayorazgos de sus mayores y fue patrona de las Obras Pías y fundaciones de

la Capilla de San Pedro de la iglesia de Ojacastro, según hemos visto. La señora citada, casó en Bilbao en 1593 con don Antonio Vitoria de Lecea y Ortiz de Anuncibay, como ya hemos indicado, que llegó a ser Alcalde de Bilbao en 1610, entre otras preeminencias.

Terminadas aquí, como se ve, por línea de varón la sangre de los Mariacas, entraron todos los bienes y mayorazgos de su casa en la familia de Vitoria de Lecea, que vivía en Bilbao representada por don Antonio Vitoria de Lecea, al que continuó su hijo don Diego, que era Diputado General de Vizcaya en 1655, y sucedió la línea Vitoria Lecea, que aparece en el citado libro del Conde de Urquijo.

De ahí que a partir de esa fecha la familia Vitoria de Lecea tenía que hacer el nombramiento de doncellas, a cada una de las cuales se las dotaba con 20.000 maravedís para contraer matrimonio, que era una de las fundaciones del Prior Cardenal don Pedro Cebrian de Ibarra, que como hemos visto fue ilustre hijo de Ojacastro. La entrega se hacía todos los años en ese pueblo el 25 de Marzo, a partir de 1603, por el jefe de la familia Vitoria de Lecea de Bilbao, y para evitarse el viaje a Ojacastro, apoderaban al capellán que tenían en ese pueblo.

Y como dato curioso quiero dejar constancia que el Escudo de Mariaca que hemos visto, aparece en la portada del libro «Hidrografía», del conocido autor Andrés de Poza, y siento no poder indicar a qué se debe.

Y con estos comentarios doy por terminado este artículo, uno más, que nos enseña las muchas relaciones que en la historia tuvieron riojanos y vizcaínos.